

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE E.N.I.A.P. COMPAÑIA LIMITADA", CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los veintidos días del mes de Abril del dos mil catorce a las nueve horas, en el local social de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Aguafres 808 y General Wright, Centro Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE E.N.I.A.P. C. Ltda., con la asistencia de los Socios, Licenciada Nancy Llerena de Garrón, por sus propios derechos, como propietaria de 12500 participaciones, y Señora Margarita María Jiménez vda. de Molzon, por sus propios derechos, como propietaria de 12500 participaciones. Las referidas participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, y de un valor de US\$2.40 cada una.

Preside la Junta la Señora Margarita Jiménez vda. de Molzon, Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta la Lda. Nancy Llerena de Garrón, Gerente de la misma quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Las acciones con derechos representan la totalidad del capital social de la compañía ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE E.N.I.A.P. C. Ltda. que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 232 de la Ley de Compañías, en previa convocatoria por escrito de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013 y dictar las resoluciones respectivas.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

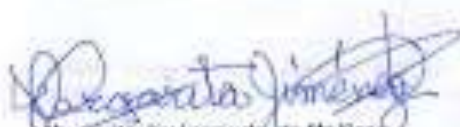
Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomó la palabra la Presidenta, quien por Secretaría pidió se diese lectura al correspondiente informe presentado por la Gerente de la compañía, relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Una vez leído el mencionado informe, la Junta resolvió aprobarlo, con el voto salvado de la Gerente.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, la Presidenta tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, la Presidenta puso en conocimiento de la Junta que la compañía había producido una pérdida de \$3333.97, a continuación y una vez conocido el contenido de dichos Estados Financieros, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar en su totalidad los Estados Financieros.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2013. La Presidenta tomó la palabra para dirigirse a la Junta y manifestar que, de acuerdo al Balance y cuentas presentadas, la compañía no presenta utilidades sino una pérdida por un valor de \$3333.97, misma que será enajenada con reservas en ejercicios económicos futuros. La Junta resolvió de manera unánime aprobar la propuesta de la Presidenta, haciendo votar porque el próximo año se presenten utilidades.

Finalmente, la Presidenta pidió a la Secretaria que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron colocados en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declaró concluida la sesión, siendo las once horas quince minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leído ante los socios presentes y firmado por todos en señal de aprobación.



Margarita Jiménez vda. de Molison

PRESIDENTE



Nancy Llerena de Garzon

GERENTE-SECRETARIA



Margarita Jiménez vda. de Molison

Accionista



Nancy Llerena de Garzon

Accionista

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE E.N.I.A.P. COMPAÑIA LIMITADA",
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2014**

Señora Margenda María Andúez viuda de Molison, propietaria de 12500 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, y de un valor de US\$0.40 cada una.

Licenciada Nancy Llerena de Garzón, propietaria de 12500 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, y de un valor de US\$0.40 cada una.

Se encuentra presente en el local de tenencia del capital suscrito y pagado de la compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, pagados en su totalidad y con derecho a voto.

Guayaquil, 28 de Abril del 2014


Margenda Andúez viuda de Molison
PRESIDENTE


Nancy Llerena de Garzón
GERENTE-SECRETARIA